



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La pesquera "16 de Abril" radicada en el Parque Industrial de la localidad de San Antonio Oeste, propiedad de los hermanos Juan Manuel y Santiago Poliglieddu, cuya planta fue inaugurada el 12 de febrero de 2019 y da empleo a unos 60 trabajadores, entre ellos filateros, estibadores, administrativos y operarios con distintas funciones.

Tiene su origen y nacimiento en un emprendimiento familiar, que empezó a desarrollarse, con una embarcación llamada "San Cayetano" en año 2013. Dos años más tarde y con mucho esfuerzo y dedicación en el trabajo diario, adquirieron una nueva embarcación que llevo el nombre de "San Salvador II". Además siguieron creado fuentes laborales e invirtiendo en nuestra zona, por ello llevaron a cabo la puesta en marcha de una fábrica de hielo en inmediaciones del puerto local.

Después de tanto labor y sacrificio el 16 de junio del corriente año se realizará la primer exportación de merluza, recurso natural que se extrae del Golfo San Matías y tendrá como destino el puerto de la ciudad de Londres, capital del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, previo transbordo en la ciudad brasileña de Santos.

El buque que zarpará con las veinticuatro toneladas de los productos rionegrinos se llama "Madrid Trader" y el que hará la segunda etapa entre el país vecino y Europa se denomina "Cap. San Maleas".

Entendemos que es de vital importancia destacar el trabajo del sector privado en épocas difíciles para el mundo entero, en la cual Argentina no es la excepción frente a la pandemia Covid-19. La Economía planetaria está atravesando una complejidad de la cual todavía no se tiene un claro diagnóstico.

Por último, creo que es un orgullo para todos los rionegrinos que un emprendimiento familiar no solo logre exportar materia prima de nuestro territorio sino además beneficie a una gran cantidad de trabajadores que dignamente llevan el pan sus casas.

Por ello;

**Autor:** Luis Ángel Noale, María Eugenia Martini.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social y económico la Primera exportación de Merluza de la Pesquera "16 de Abril" desde el Puerto de San Antonio Este al puerto de Londres, capital del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

**Artículo 2°.-** De forma.